#### UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA VICERRECTORIA EJECUTIVA DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES OFICINA DE ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA

## INFORME DE LABORES 2013

PERÍODO DE GESTIÓN:

**ENERO- NOVIEMBRE 2013** 

Mag. Raquel Zeledón Sánchez, Jefa a.i Oficina De Atención Socioeconómica

**NOVIEMBRE 2013** 





#### INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Oficina de Atención Socioeconómica

Responsable: Mag. Raquel Zeledón Sánchez

Período de gestión: 2012-2013

Objetivo general de la dependencia: Incidir positivamente en la Incorporación, Permanencia y Culminación de los Estudios de la Población Estudiantil de la UNED, por medio del Desarrollo de la Oficina de Atención Socioeconómica de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, durante el Período 2010-2015

#### INTRODUCCIÓN

La Oficina de Atención Socioeconómica (OAS) de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), inició la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de la misma en el año 2010, este proyecto fue aprobado por el Consejo Universitario, e incluye el período del 2010-2014.

El Informe de Labores, permite mostrar las metas alcanzadas durante el año 2013, de acuerdo al planeamiento de este Proyecto, el Plan Estratégico de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el Plan Operativo Anual del año 2013.

En el proyecto de fortalecimiento de la Oficina de Atención Socioeconómica, se desarrollan cuatro ejes estratégicos: Cobertura, Calidad, Gestión y Tecnología.

Los Programa de la Oficina Atención Socioeconómica, se ejecutan a nivel nacional, en los diferentes Centros Universitarios. Las labores de la OAS son desarrolladas por el siguiente equipo de Trabajo:

- \* Jefatura a.i Oficina de Atención Socioeconómica: Mag. Raquel Zeledón Sánchez
- \* Programa de Becas: Licda. Silvia Barrenechea Azofeifa, Coordinadora a.i
- \* Programa Formación del Estudiante Becario/a y apoyo al Programa de Becas: Licda. Irene Ruíz Jarquín, Coordinadora.
- \* Programa de Fondos Específicos y apoyo al Programa de Becas: Licda. Sandra Anchía Castro, Coordinadora.
- \* Programa de Trabajo Social Regionalizado y apoyo al Programa de Becas:





- o Licda. Natalia Quiros Ramírez: Coordinadora
- \* Equipo de Trabajadores Sociales Regionales:
  - Licda. Kattia Campos (CEU de Ciudad Neilly, San Vito, Osa y Puerto Jiménez); Licda. María Sofía Chacón (CEU Cartago- Puriscal); Licda. Veronica Chacón (CEU San Isidro y Buenos Aires); Licda. Carolina Mora Acosta (CEU Alajuela, Heredia, Atenas y Sarapiquí); Licda. Kemelyn Picado (CEU de Cañas, Tillarán, Liberia y La Cruz); Licda. Ana Guiselle Porras (CEU de Palmares); Lic. Marvin Quiros Chavarría (CEU Turrialba y San Marcos); Licda. Maureen Torres. (CEU Guápiles, Siquirres); Licda. Noelia Vega (CEU de San José); Licda. Kattia Solórzano (CEU de San Carlos, Pavón y Upala); Licda. Adriana Hernández (CEU de Limón y Talamanca); Ing. Friedrick Smidt, encargado del Sistema Tecnológico de la OAS;] Unidad Administrativa: Conformada por la Sra. Ana Lucía Villalobos y la Sra. Rocío Céspedes.

La Jefatura de la OAS asume la supervisión y dirección de todos los procesos administrativos y técnicos de la OAS, con el fin de construir y brindar todos los lineamientos técnicos sobre los diferentes trabajos y procesos que realizan, logrando una muy buena comunicación y coordinación entre las partes.

La estructura de la Oficina de Atención Socioeconómica es respaldada por el acuerdo #2130-2011, del 10 de noviembre del 2011, fecha en que el Consejo Universitario avala la estructura funcional y administrativa, delegando en la misma el siguiente propósito:

"Será la dependencia encargada de atender el Área De Atención Socioeconómica para lo cual integrará los diferentes programas, proyectos y acciones, en materia socioeconómica; se busca la articulación de los procesos de intervención social, con el fin de brindar una atención socioeconómica oportuna, acorde con las políticas institucionales y con la función social de la Universidad.

Sus programas serán: Becas por condición socioeconómica, Becas por participación estudiantil, Formación Estudiante Becario, Apoyo socioeconómico por fondos específicos y Atención socioeconómica regional".

#### a. Logros concretos y productos

#### a.1 Eje de Cobertura y Equidad

Desde el Programa de Becas, se logró cumplir con la meta establecida en el POA 2013, al asignar un total de 21351 becas en el año 2013, superando las 17848 becas asignadas en el año 2012.





Cuadro #1 Total de Becas Asignadas Año 2013

CATEGORÍA	PAC 2013-3	% de Matrícula PAC 2013-3	Inversión	PAC 2013- 4		Inversión	PAC 2013-5	% de Matrícula PAC 2013-5	Inversión	Total	Inversión Total
A	612	31%		576	35%		598	39%		1786	
В	4131			4570			4627			13328	
C	1099			1227			1317			3643	
D	586			690			756			2032	
E	174			197			192			563	
TOTAL	6602	21587	<b>\$\psi\$503.954.734</b>	7260	20591	<b>\$\psi\$549.175.848</b>	7489	19016	<b>\$\$567.691.000</b>	21351	¢1.620.821.582 <sup>1</sup>

Fuente: Programa de Becas, Oficina de Atención Socioeconómica, 2013

El proyecto de Fortalecimiento, implica en el eje de cobertura y equidad, un aumento paulatino de la población becaria de la UNED, lo cual se ha cumplido según lo programado, de forma que para el tercer cuatrimestre del 2013, la población becaria representa el 39,38% del total de estudiantes regulares de la UNED (19016 matriculados/as en pre grado y grado). Anterior al Proyecto el porcentaje de población atendida era de aproximadamente el 15% por cuatrimestre.

Los logros se han alcanzado, debido a las acciones de planificación, ejecución y seguimiento del Proyecto, al compromiso y esfuerzo del equipo de colaboradores/as de la Oficina y al apoyo de las autoridades universitarias, en beneficio de la población con situaciones socioeconómicas que desfavorecen su oportunidad de acceso a la Educación Superior.

El contar con tres períodos de solicitud de beca, ha permitido el incremento de la población becaria, así mismo, ha representado un aumento sustantivo en las cargas laborales de los /as profesionales en Trabajo Social de la OAS, así como del equipo de apoyo administrativo y tecnológico

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se contabiliza como dineros no percibidos por la Universidad





En cuanto a las poblaciones especiales, se tiene el siguiente total de becas asignadas:

- \* 1 corresponden al Fondo Calderón Guardia (para un/a estudiante por período)
- \* **7 becas** asignadas a estudiantes de posgrados. (para cuatro estudiantes en el primer período, dos en el segundo y uno/a en el tercero)
- \* **298 becas** para estudiantes con discapacidad( manteniendo un promedio 100 estudiantes por período)
- \* **345 becas** para estudiantes indígenas(manteniendo un promedio 115 estudiantes por período)
- \* **652** becas estudiantes privados de libertad (manteniendo un promedio 217 estudiantes por período)

Según el POA presentado para el 2013, la meta establecida fue de asignar un total de **20000** becas durante el año. Evidentemente esta meta fue superada por una diferencia de **1351** becas de condición socioeconómica y de participación estudiantil. La meta fue superada en un 7%, logrando que **1351** estudiantes más cuenten con este beneficio.

#### a.2 Asignación de Becas Categoría A

Los logros alcanzados en cuanto a la cobertura de las becas categoría A, se debe al fortalecimiento presupuestario que brindó la UNED para asignar este beneficio, dirigido a estudiantes en condición de pobreza extrema. A continuación se muestra una explicación por cuatrimestre del comportamiento de esta población becaria:

Cuadro #2 Total de becas categoría A Año 2013

CATEGORÍ	Á		ABSOLUTO	RELATIVO	GASTO
BECAS CUATRIME	A STRE	I	612	9%	<b>\$\psi\$73.567.500,00</b>
BECAS CUATRIMES	A STRE	II	576	8%	<b>#</b> 68.032.500,00
BECAS CUATRIMES	A STRE	III	598	8%	<b>\$\psi\$78.680.250,00</b>
TOTAL			1786	8,40%	<b>\$\psi 220.280.250,00</b>

Fuente: Programa de Becas, Oficina de Atención Socioeconómica, 2013

Como se puede observar se tuvo un remanente presupuestario de  $\mathcal{Q}9.719.750,00$ , lo que implica una ejecución presupuestaria del 96% del presupuesto asignado.

El monto de ayuda económica de la beca categoría A se revisen anualmente, de acuerdo con el costo de vida, para el año 2013, este aumento fue de un 10%, logrando así pasar de un apoyo cuatrimestral de ¢127.500 a ¢140.250.





Es necesario continuar con el fortalecimiento presupuestario para este tipo de becas, para poder sostener a los/as estudiantes que cuentan con este beneficio y poder asumir a los/as nuevos estudiantes que lo soliciten.

#### a.3 Asignación Becas Convenio UNED-IMAS

Este apartado se desarrolla a partir del Informe de Labores de la Licda. Sandra Anchía Castro, Coordinadora del Programa de Fondos Específicos.

Se firmó por primera vez en el año 2008; el 17 de setiembre 2012 se renueva el convenio entre ambas instituciones.

**Para el año 2013** se realizaron **3** reuniones con el nuevo personal de IMAS que asume la coordinación del convenio con la UNED. Se establecen acuerdos y se intenta mejorar las relaciones para que el resultado positivo impacte a los y las estudiantes.

Cuadro #3 Procesos Desarrollados en el Convenio UNED-IMAS

Objetivo: Desarrollar procesos y acciones que garanticen el acceso al sistema, la adaptación, la permanencia y el éxito del estudiante de la UNED, en igualdad de oportunidades.				
Reuniones con estudiantes becados y funcionarios de los centros universitarios	1			
Atención de consultas sobre aspectos relacionados con el Programa de Becas a 1				
Estudiantes				
Elaboración de informes de matrícula de la población becada con el Convenio	3			
UNED-IMAS.				
Elaboración y depuración del listado de becados del Convenio UNED-IMAS cada				
cuatrimestre				

Fuente: Informe de Labores Licda. Sandra Anchía C. 2013

Elaboración y entrega de referencias sociales hacia IMAS

Seguimiento académico de los estudiantes adscritos al Convenio UNED-IMAS.

En relación al seguimiento académico a estudiantes del Convenio UNED-IMAS, se realizaron 739 procesos, que implicaron entrevistas personales, telefónicas, y visitas domiciliares.

Se toman las medidas necesarias para que él o la estudiante cuenten con las mejores condiciones para continuar estudiando. En el caso de los/as estudiantes del Convenio, han tenido acceso al Fondo Solidario Estudiantil, que les sustenta las necesidades económicas emergentes para que puedan cumplir exitosamente con las demandas académicas. Asimismo, se realizaron referencias sociales a las Gerencias de IMAS para que los y las estudiantes del Convenio reciban el subsidio establecido en el Convenio.

739

2





A continuación se detalla la cantidad de beneficiarios/as del Convenio UNED-IMAS:

#### Cuadro #4 Número de estudiantes beneficiarios/as del Convenio UNED-IMAS

Total de estudiantes becados por el Convenio UNED-IMAS	I cuatrim:	II cuatrim:	III cuatrim:
2013	744	746	739

Fuente: Informe de Labores Licda, Sandra Anchía C. 2013

Las metas establecidas para el Convenio UNED-IMAS se lograron, utilizando una estrategia de trabajo en equipo, en la que los/as Trabajadores Sociales Regionales y las Trabajadoras Sociales, de la Sede Central lograron establecer procesos de intervención, tanto individuales como regionales, para esta población.

#### a.4 Fondo Solidario Estudiantil (FSE):

Durante el año 2013 la ejecución del Fondo Solidario fue de gran demanda por parte de la población becaria de la UNED, principalmente en los CEU Regionales, en los cuales los/as estudiantes solicitan el Fondo para poder asistir a actividades académicas, esta solicitud se da debido a situaciones emergentes que impiden asumir a los/as estudiantes el costo de participar de estos procesos.

A continuación se detalla la ejecución del Fondo Solidario durante el año 2013:

Cuadro #7 Ejecución del Fondo Solidario año 2013

Ejecución del Fondo Sondario ano 2013				
INFORME DEL FONDO SOLIDARIO ESTUDIANTIL AÑO				
2013				
CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MONTO ASIGNADO		
2956	683	₡ 47.991.761,00		

Fuente: Programa de Fondos Específicos, año 2013

Como se observa en el Cuadro #7, durante el año 2013 el FSE cubrió **2956** solicitudes, lo que supera en gran medida a las **1068** solicitudes que se tramitaron en el año 2011

#### a.5 Programa de Formación del Estudiante Becario

Este apartado se realiza a partir del Informe de Labores elaborado por la la Licda. Irene Ruíz Jarquín.





En el Programa de Formación del Estudiante Becario/a, se ubican los procesos de Horas Estudiante y Estudiante Facilitador/a, así como los procesos de Horas de Servicio; los cuales se ejecutan a nivel nacional, en los diferentes Centros Universitarios. Para esta labor, se coordinada directamente con los/as Trabajadores/as Sociales regionales que se encuentran destacados/as en 27 centros universitarios y en el caso de los otros centros se trabaja directamente con los/as funcionarios/as a cargo de esta función, lo anterior, con el fin de velar por el adecuado cumplimiento y seguimiento de las respectivas horas, propias de los/as estudiantes becarios/as.

El proceso de Horas Estudiante y Facilitador/a Académico/a, durante el año 2013 ha planificado, organizado y coordinado la asignación de estudiantes en distintas dependencias y programas de la Universidad que así lo han requerido. Es así como se efectuó el estudio correspondiente a 681 solicitantes distribuidos de la siguiente forma, según período académico y según fueron estas solicitudes aprobadas o denegadas:

Cuadro #5
Cantidad de Solicitudes de Horas Estudiantes tramitadas por cuatrimestre

PERÍODO ACADÉMICO	APROBADAS	DENEGADAS	TOTAL
2013-3	166	77	243
2013-4	153	79	232
2013-5	159	47	206
TOTAL	478	203	681

Fuente: Listas de Horas Estudiante y Facilitador /a Académico/a PACS 2013-3, 2013-4 Y 2013-5. Programa Formación del Estudiante Becario/a 2013.

#### Horas de Servicio

Los/as estudiantes con categoría de beca A y B asignadas por condición socioeconómica en todos los Centros Universitarios, deben brindar según Reglamento de Becas; 24 horas de servicio por cuatrimestre a la Universidad como parte de los requisitos para mantener su beca. Se pretende que la inserción estudiantil al servicio, sea de forma positiva y fructífera para los/as estudiantes, formándole en su crecimiento profesional y su desempeño laboral, fomentando una integración e identificación como universitarios y ciudadanos.

En el año 2013 fueron ubicados/as en este Programa, 8160 estudiantes becados A y B por condición socioeconómica pertenecientes a todos los Centros Universitarios.

Debido al crecimiento de la población becaria como respuesta a la aplicación del formulario en línea durante los tres cuatrimestres del año, se han tenido que implementar diferentes soluciones con respecto a la realización de las horas de los/as estudiantes.

Por tal motivo, a partir del segundo cuatrimestre del presente año, se implementó un plan piloto, en el cual se indica que las horas de servicio las realizaran solamente los/as estudiantes con los códigos de beca socioeconómica 01, 02, 11, 13, 14 y 22, es por esto que en el cuadro anterior se ve reflejada una disminución en la cantidad de estudiantes que





realizan horas de servicio en los periodos académicos 2013-4 y 2013-5.

De igual manera, se mantiene la opción de que algunos/as estudiantes realicen sus horas en instituciones cercanas a su comunidad, como escuelas, colegios, municipalidades, bancos, asociaciones de desarrollo, albergues de ancianos, entre otras similares, ya que la mayoría de los centros universitarios no cuentan con la infraestructura adecuada para asignar a toda la población becaria funciones óptimas en el centro respectivo.

La distribución por período académico de estos estudiantes en la comunidad, se ha dado de la siguiente forma:

Cuadro #6 Cantidad de estudiantes que realizaron Horas de Servicio en la Comunidad

PERÍODO ACADÉMICO	Total estudiantes Becados/as A y B	Horas en la Comunidad
2013-3	3287	1259
2013-4	2790	1195
2013-5	2673	1184
TOTAL	8750	3638

Fuente: Estadísticas de Horas de Servicio por Periodo Académico 2013.

#### b. Eje de Calidad

#### b.1 Atención Individual y grupal de la Población Becaria

Desde cada Centro Universitario los /as Trabajadores /as Sociales desarrollan estrategias de intervención social para el éxito académico

El objetivo es identificar los factores sociales y económicos que inciden en el riesgo académico de los/as estudiantes, estableciendo estrategias de intervención por parte de cada uno/ a de los /as profesionales. Se brindó un promedio de 540 procesos individuales con estudiantes becarios/as, en los CEU donde se destaca un/a profesional de Trabajo Social de la OAS, a saber: CEU de Ciudad Nelly, San Vito, Osa y Puerto Jiménez; CEU Cartago-Puriscal; CEU San Isidro y Buenos Aires; CEU Alajuela, Heredia, Atenas y Sarapiquí; CEU de Cañas, Tillarán, Liberia y La Cruz; CEU de Palmares; CEU Turrialba y San Marcos; CEU Guápiles, Siquirres; CEU de San José; CEU de San Carlos, Pavón y Upala; CEU de Limón y Talamanca.

### **b.2** Prevención de la Explotación Sexual Comercial<sup>2</sup>

Se planifico, ejecutó y evaluó un proyecto de prevención y sensibilización de la Explotación Sexual Comercial en los Centros Universitarios de Cartago y Puriscal buscando la prevención en esta temática. Se llevaron a cabo dos talleres de información y

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Elaborado por la Licda. María Sofía Chacón. Informe de Labores 2013.





sensibilización a la población becaria de los Centros Universitarios mencionados. Con esto talleres se concluye el proyecto mismo que estaba planificado de esta manera. Se realiza cierre con las estudiantes y se planifica la coordinación para próximos talleres para el 2014.

En este sentido se logró que cuatro estudiantes del CEU de Puriscal realicen las Horas de Servicio. En el tema de explotación sexual infantil, siendo esto un proceso previo de sensibilización para el trabajo en el tema en el 2014.

#### c. Gestión

#### c.1 Actualización del índice socioeconómico:

Durante el año 2012 se realizaron pruebas para determinar la efectividad del Índice para medir la condición socioeconómica por lo que se realizaron las siguientes acciones:

- Aplicación de prueba en cada una de las universidades.
- Sesión de análisis de la experiencia de la recopilación de la información.
- Sesión de análisis de los resultados preliminares.
- Elaboración informe preliminar resultados.

A partir de esta la información sistematizada de las pruebas realizadas se define la necesidad en el año 2013 de actualizar el Índice Socioeconómico, desarrollando esta actividad entre la Coordinación del Programa de Becas y la Jefatura de la Oficina de Atención Socioeconómica.

Los insumos utilizados para este trabajo fueron los siguientes: Documento de Análisis de la Ponderación del Sistema de Becas de la Universidad Estatal a Distancia (2011), Encuesta Nacional de Hogares. Resultados Generales (2012), Índice Socioeconómico elaborado por el Instituto de Investigación en Ciencias Económicas (2012), Prueba Índice Socioeconómico: UNED (2012), Índice de desarrollo Social (2013) y Canasta Básica alimentaria (2012).

En el año 2012 se conocen los resultados del índice socioeconómico elaborado a solicitud de la Comisión de Becas del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), así como las pruebas realizadas en la UNED, donde se concluye:

 El índice del IICE, es pertinente para la UNED, ya que el 75.8% de inconsistencias, se presentan por la incapacidad del índice actual de asignar becas categoría A.





- Se identifica la oportunidad que brinda el índice elaborado por el IICE a la UNED para asignar becas categoría A por medio del sistema, proceso que no realiza el índice actual.
- Se reconoce la necesidad de incluir elementos no reconocidos por el índice, como los egresos y deudas (hipotecarias) para el cálculo y análisis de los ingresos.
- Es necesario valorar por parte de la Comisión BEUNE, aspectos que se deben integrar al índice, según el criterio de cada Universidad.

Considerando lo anterior, así como las fortalezas y debilidades detectadas durante los procesos de ponderación anteriores y la experiencia acumulada por el equipo del Programa de Becas, se actualiza el índice considerando los siguientes elementos:

- Las variables que deben tener mayor peso en la ponderación son los ingresos y egresos, así como la composición del grupo familiar.
- Actualizar los montos de la canasta básica según los datos del INEC, a fin de integrarlos en el sistema para la ponderación.
- Eliminar el puntaje asignado a variables que no se consideran relevantes para analizar la situación socioeconómica y asignar la beca, o excluir del sistema.

Con base en lo anterior, se aplican los cambios en coordinación con el encargado del análisis de sistemas de la OAS, y se realizan las pruebas con casos nuevos de diferentes Centros Universitarios.

La revisión y actualización del índice socioeconómico, se considera un proceso de mejora permanente, por lo que se continuará con el análisis y la búsqueda de acciones que favorezcan la asignación de becas según las necesidades de la población estudiantil.

#### c.2 Programa de Trabajo Social Regionalizado

El Siguiente apartado es una síntesis del informe de Labores de la Licda. Natalia Quirós Ramírez. Como parte del Plan de Regionalización de la Oficina de Atención Socioeconómica, se consolida la Coordinación del Programa de Trabajo Social Regionalizado, para brindar el acompañamiento técnico necesario al equipo de profesionales en Trabajo Social, destacado en los Centros Universitarios (CEU).

Actualmente se cuenta con 11 Trabajadores Sociales Regionales, atendiendo 27 Centros Universitarios, los cuales son: San José, Alajuela, Heredia, Atenas, Sarapiquí, Palmares, Puntarenas, Guápiles, Limón, Siquirres, San Isidro, Buenos Aires, San Vito, Ciudad Neilly, Osa, Puerto Jiménez, Turrialba, San Marcos, Cartago, Puriscal, Cañas, Liberia, La Cruz, Tilarán, San Carlos, Pavón y Upala.





- ✓ **Procesos de supervisión en Trabajo Social**: se realizaron 24 procesos anuales, los cuales se desarrollaron en los CEU donde se destaca cada profesional. Posterior a cada proceso, en conjunto con la Jefatura se valora la implementación de determinadas decisiones, en procura del mejoramiento de los procesos.
- ✓ Reuniones de equipo de Trabajo Social: las tres reuniones realizadas se vincularon a (1) la capacitación denominada "Círculos de diálogo", la cual fue coordinada con el COBI, impartida el 7 y 8 de agosto, (2) la evaluación del Plan Estratégico de la DAES vigente y la elaboración de propuestas de la Oficina, para ser consideradas en la construcción del nuevo Plan Estratégico del próximo quinquenio y (3) valoración de los procesos de trabajo.
- ✓ Reuniones con Administrador/as de Centros Universitarios
- ✓ Procesos de inducción a profesionales en Trabajo Social: se realizaron los procesos de inducción para Tibisay Rodríguez y Silvia Saborío (quienes se destacaron en el CEU San José), Kattia Solórzano y Adriana Hernández. Cada inducción implicó la recopilación de la totalidad de información e instrumentos (impresos y digitales) utilizados para la ejecución de cada Programa, su debida explicación y la dotación de los instrumentos. Así como la capacitación respecto al uso de los sistemas de información empleados en la Oficina.

# <u>c.3</u> Desconcentración de la Oficina de Atención Socioeconómica: procesos de reclutamiento y selección de personal

Se desarrolló el proceso de reclutamiento y selección de personal en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, para continuar con el proceso de desconcentración de los procesos propios de la OAS en los CEU de San Carlos y Limón-Talamanca.

Para procurar el éxito de este proceso se coordinó con la Dirección de Centros Universitarios y la Oficina de Servicios Generales, giras conjuntas para definir los CEU en los que se iba a ubicar a las profesionales en Trabajo Social. Como resultado de este proceso se logró ubicar con éxito a dos profesionales, brindando las condiciones necesarias a nivel estructura, tecnología y adecuada coordinación con el o la Administrador/a de cada CEU.

#### d. Ciencia, Tecnología e Innovación

De acuerdo al Informe de labores del ING. Friedrick Schmidt V, estos son los principales logros que se desarrollaron:





Durante este 2013 se ha logrado una optimización en la aplicación de Formulario de Solicitud de Beca Socioeconómica a través de procesos de uso, procesos de pruebas e implementaciones.

Se resalta el mejoramiento del análisis de ponderación de formularios en línea, basado en el nuevo índice socioeconómico propuesto a través de la Comisión de Becas de CONARE, con el estudio realizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE UCR) dando énfasis a ingresos y egresos.

También se realizaron mejoras en el SIBEC (Sistema de Becas) facilitando procesos tediosos y repetitivos como el mantenimiento de las tablas del histórico de Becas previa y durante el proceso de matrícula para facilitando la tarea de los funcionarios a cargo.

Se da el análisis, diseño y desarrollo del sistema para el Fondo Solidario Estudiantil (FSE). Con este sistema los estudiantes becados podrán solicitar en línea la ayuda adicional del FSE para poder cumplir con las mismas obligaciones que les exigen las materias que cursan: Giras, laboratorios, transporte, alimentos, materiales entre otros.

#### e. Otras Actividades importantes de la Jefatura de la OAS:

- Participación en la Asamblea Universitaria Representativa
- Coordinación del *Consejo de Becas a Estudiantiles* y realización de tareas encomendadas en el mismo.
- Coordinación de la *Comisión Fondo Solidario* nombrada por Consejo Universitario, para la organización y ejecución del Fondo Solidario.
- Participación bisemanal en el *Consejo Asesor* de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Participación en el Consejo de Vicerrectoría Ejecutiva
- Participación en el *Consejo Interno* de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Coordinación de la *Comisión de Becas de CONARE*.
- Participación en la *Comisión Institucional de Salvaguarda Indígena*.
- Desarrollo de la Iniciativa 4 "Mejorar la equidad de acceso a de los estudiantes a los recursos de aprendizaje digitales y en Internet" incluida en el AMI.
- Presentación de ponencia en Actividad Académica Inaugural del Centro de Capacitación y Educación a Distancia (CECED)





- Participación en reuniones en la Rectoría y la Comisión de Desarrollo Estudiantil.
- Presentación a la Rectoría de logros de la Oficina de Atención Socioeconómica.
- Participación en las actividades propias del plan estratégico de DAES.
- Participación en reuniones con la Directora de Centros Universitarios y en el Consejo de Centros Universitarios para presentar temas pertinentes a la OAS.

#### f. Otras Actividades importantes de los/as colaboradores/as de la OAS:

- Participación en la en la Red Interuniversitaria de Universidades Promotoras de la Salud, en los ejes de: Sexualidad, Habilidades para la Vida, Liderazgo, Nutrición y Salud Bucodental.
- Participación en la Comisión contra la Explotación Sexual Comercial, 4 sesiones
- Participación IX Congreso Nacional y VI Internacional de Trabajo Social, realizado por el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica del 4 al 6 de septiembre
- Se participó de la Capacitación contra el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia, impartida por el Instituto Estudios de Género.
- Proceso de capacitación en Círculos de Diálogo para todos los/as Trabajadores/as Sociales de la OAS.
- Se refuerza y participa en diversos procesos de capacitación tales como círculos de diálogo, salud bucodental, sexualidad integral, fortalecimiento humano y autoestima que coadyuvan en gran medida en las intervenciones y seguimiento que se realizan diariamente con los y las estudiante.

#### F. Actividades en proceso

- Es necesario continuar con la propuesta del nuevo reglamento de Becas integrando el área Socioeconómica de la DAES, el cual se encuentra en análisis en el Consejo Universitario.
- Para el próximo año se planificó la presentación de los resultados de la investigación "Beneficios del acceso a computadora e Internet de estudiantes becarias con categoría A de la Universidad Estatal a Distancia" a la comunidad universitaria y la publicación de un artículo en una revista indexada para ampliar la divulgación de resultados.





- Seguimiento al desarrollo de la nueva estructura de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, incluyendo el nombramiento de las personas en las Coordinaciones de Programas respectivas.
- Desarrollo del Plan Quinquenal para pueblos Originarios, que se elaboró desde el ámbito de CONARE, como parte del proceso del Acuerdo de Mejora Institucional (AMI), que corresponde al empréstito del Banco Mundial hacia las Universidades Públicas.
- Fortalecer la incorporación de la figura del/a Estudiante Facilitador/a Académico/a, en los Centros Universitarios: La figura del Estudiante Facilitador/a, debe de fortalecerse aún más y ser incorporada en más centros universitarios, obteniendo un insumo para otros estudiantes que requieren un apoyo y refuerzo académico en algunos de los cursos que matriculan. Así como incrementar la participación de estudiantes facilitadores/as en el área de investigación y extensión.

#### G. Innovaciones que su dependencia ha tenido durante este período.

#### Iniciativa 4, AMI:

Desde el año 2011 se presenta la iniciativa 4 denominada "Mejorar la equidad de acceso a de los estudiantes a los recursos de aprendizaje digitales y en Internet" a financiar por medio del empréstito a las Universidades Públicas por medio del Banco Mundial. A partir de noviembre del año 2012 se designa como responsable de esta iniciativa a la OAS, en la figura de la coordinación de la Oficina.

Se espera brindarle a 1 300 estudiantes que presentan dificultades a nivel social y económico una inclusión real y equitativa en el uso de las TIC. Esta iniciativa, se relaciona con el eje estratégico que establece la ampliación de la cobertura, la calidad en el acceso y la permanencia de los estudiantes en la UNED. Durante el año 2013, se cumplió con el POA establecido para esta Iniciativa, lo que incluye los siguientes resultados:

- Coordinación para la ejecución de la Iniciativa 4, en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Reuniones de trabajo y análisis con Unidad Ejecutora del Proyecto AMI.
- Elaboración del contrato a firmar por los /as estudiantes beneficiarios, en coordinación con la Oficina Jurídica.
- Coordinación con la Dirección Financiera para la póliza a asignar a los equipos.
- Construcción del Documento "Manual de Asignación de Dispositivos Móviles a Estudiantes" en coordinación con el Centro de Planificación y Programación Institucional".
- Participación en la definición del Cartel de Licitación Internacional elaborado por la Oficina de Contratación y Suministros de la UNED.